

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente, mediante sistema de concurso un puesto de Técnico Medio Informático para la Concejalía de Sanidad, Transparencia y Nuevas Tecnologías

Requisitos:

Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Estudios de Grado o titulación equivalente en Ingeniería Telemática.
- Estudios de Grado o titulación equivalente en Ingeniería Informática.
- Técnico Superior (Grado Superior Formación Profesional) en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos o titulación equivalente.

Se valorará:

- Formación en materia de Ciberseguridad y Privacidad
- Formación acreditada en programación en Python.
- Formación acreditada en programación en C#

Procedimiento de Selección:

La selección será realizada mediante:

- Valoración de los méritos aportados junto con Curriculum Vitae personal que acompañara a la Instancia.
- La realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto.
- Entrevista Personal

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.